

Actualización Legal

Mes de Enero

En esta sección encontrará información relevante en materia de Responsabilidad Social publicada en el Diario Oficial La Gaceta.

Publicaciones



DERECHOS
HUMANOS

Directriz N° 065. Dirigida a todo el sector público. “Sobre la implementación de las normas para la inclusión, protección y atención de personas con discapacidad en las emergencias y desastres”

Esta directriz define como prioritaria para el gobierno la ejecución de las acciones necesarias para implementar las Normas para la Inclusión, Protección y Atención de Personas con Discapacidad en las Emergencias y Desastres, normas que deberán ser acatadas por las instituciones públicas o lugares que ofrezcan servicios de atención al público. Define a CONAPDIS y a la CNE la coordinación interinstitucional en estos temas e invita a las municipalidades a establecer acciones relacionadas con el tema.



PRÁCTICAS
LABORALES

Decreto Legislativo N° 9808. Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos

Esta ley busca regular el derecho a la huelga, tanto en los servicios esenciales como en aquellos privados o públicos de carácter general. Establece las pautas para la legalidad o ilegalidad de las huelgas, así como el papel que debe desempeñar el patrono y las obligaciones de los trabajadores..



COMUNIDAD

Decreto Ejecutivo N° 42079. Oficialización de la Política nacional de empresariedad 2030

Este decreto oficializa y declara de interés público la Política Nacional de Empresariedad 2030, mediante la cual se pretende generar oportunidades para las personas, emprendimientos y empresas costarricenses. Define los ejes de intervención sobre los que girarán programas y proyectos, entre los que destaca la mejora en el clima de negocios, el desarrollo de capacidades en gestión empresarial y la mejora del entorno financiero. Con esta política se pretende, a mediano y largo plazo, fortalecer el sector empresarial del país incluyendo los proyectos de pequeñas y medianas empresas.